



*Estado Plurinacional de Bolivia*  
*Ministerio de Salud y Deportes*

## **RESUMEN EJECUTIVO**

### **COMITÉ NACIONAL DE INTEGRACIÓN DOCENTE ASISTENCIAL E INVESTIGACIÓN (CNIDAI)**

Informe de Auditoría Especial N° IAI-CI/001/2013 en relación al cumplimiento de disposiciones legales y normativas que regulan el Sistema Nacional de Residencia Médica (SNRM) por parte del Comité Regional de Integración Docente Asistencial e Investigación de Santa Cruz (CRIDAI - Santa Cruz).

El objetivo del examen es el de emitir una opinión independiente sobre el cumplimiento de disposiciones legales y normativas emitidas por el CNIDAI (que regulan el SNRM) por parte del CRIDAI - Santa Cruz, en relación al número de plazas asignadas a las diferentes especialidades médicas, de acuerdo a Convocatorias Públicas dirigidas a profesionales médicos, postulantes al SNRM en ese departamento, durante las gestiones de 2008, 2009 y 2010.

El objeto lo constituye la documentación relacionada a dichas Convocatorias existente en el CNIDAI, así como en el CRIDAI – Santa Cruz, correspondiente a las mencionadas gestiones.

Como resultado de esta auditoría, se han establecido las siguientes deficiencias de Control Interno y emitido recomendaciones para subsanar las mismas:

- C.1** Ampliación irregular de plazas al SNRM en el CRIDAI-Santa Cruz.
- C.2** Incumplimiento de requisitos básicos exigidos a postulantes al SNRM, cambio de especialidad y otorgación de becas a Residentes observados.
- C.3** Ausencia de homologación de las resoluciones emitidas por el CNIDAI.
- C.4** Ausencia de contratos.
- C.5** Casos especiales de Residentes.

Asimismo, se han establecido indicios de responsabilidad por la función pública los cuales son reportados en informes circunstanciados Nos. UAI-ICI/002 y 003/2013.

La Paz, 13 de marzo de 2013.